CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 15 de Sesión Extraordinaria

05 de octubre 2016

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos del día miércoles cinco de octubre del dos mil dieciséis, el Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, inicia la sesión.

* * *

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Sr.	Elian		Portuguez	Carmona_**Presidente**
Licda.	Karol	Johanna	Jiménez	Barquero_**Vicepresidenta**
Bach.	Ana	Virginia	Sandoval	Núñez
Sr.	Hugo	Alejandro	Ugalde	Cubero

* * *

Regidores Suplentes

Sra.	Candy	Dahianna	Chavarría	Cordero
Licda.	Ana	Isabel	Mora	Ugalde
Lic.	Gabriel	Ricardo	Rojas	Arguedas

*** * ***

Síndicos Propietarios

Prof.	Erika		García	Porras
Sra.	Ilianette		Picado	Sánchez
Sr.	Freddy	Alberto	Córdoba	Soto
Sra.	Cindy		Arroyo	Loría
Sr.	Cornelio	Ramón	Benavides	Céspedes

*** * ***

Síndicos Suplentes

Sr.	José	Florencio	Venegas	Alvarez
Sr.	Christian		Badilla	Barrantes
Sra.	Lelia		Muñoz	Granados
Sr.	Mauricio		González	Alvarez
Sra.	Katelyn	Michelle	Jara	Jiménez

Funcionarios Municipales presentes

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves ALCALDE MUNICIPAL- Vicealcaldesa Municipal MSc. Lourdes Araya Morera- Lic. Olivier López Aguero Gestor Jurídico- Margoth León Vásquez Secretaria Concejo Municipal.

Ausentes

Regidor suplente Plácido Madrigal, regidora suplente Aurora Carvajal, síndica propietaria Tatiana Simpson, síndico suplente Antonio Cantero.

Ejerce en calidad de regidor propietario el regidor suplente Gabriel Rojas en sustitución del Lic. Wagner Acevedo por renuncia a su cargo de regidor. Además, ejerce en calidad de síndico propietario el síndico suplente Christian Badilla en sustitución de la síndica propietaria Tatiana Simpson.

*** * ***

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I

1- Audiencia con la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, para dar a conocer los siguientes proyectos: "Esparza: Sistematización de la información turística con enfoque integral y etnohistórico" (UNED) y "Diagnóstico socioeconómico y estado del recurso pesquero del distrito Caldera, Esparza" (UCR, Sede de Occidente).

2- Audiencia al Sr. Guillermo Rodríguez G., Director del Programa Puntarenas, Asociación Cristiana Refugio Provisión de Dios, para solicitar el uso del Parque Pérez con el fin de realizar actividad un domingo por mes, iniciando el tercer domingo de octubre

1- El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez les da la palabra a los estudiantes de la UNED.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez les da la palabra a los estudiantes de la UNED.

Geog. Esteban Aguilar, buenas noches, es importante para mí como funcionario pero sobre todo como Esparzano estar aquí, muchas gracias a la administración y al Concejo Municipal por la oportunidad que nos dan para divulgar varios proyectos muy importantes para la administración y para el área que me compete que es la de Ordenamiento Territorial, primeramente el proyecto con la UNED es un proyecto a nivel cantonal, con la UCR es a nivel de Zona Marítimo Terrestre que es el otro tema que me compete, con respecto al proyecto con la UNED es un proyecto que tiene aproximadamente un año de estar trabajando con la cátedra de Turismo sostenible, con todos ellos hemos realizado un proyecto que dio como iniciativa contar con información turística e histórica, inicia a partir de que nosotros como Cantón tenemos una serie de recursos que muchos no sabemos, pero no existe una base de datos, no sabemos de donde surgió la información recolectada en el tema de turismo, en el tema de historia si hay información pero quizá aislada, parte de los objetivos de estos dos proyectos es crear un base de datos para que el gobierno local promueva el turismo, promueva la historia, que sea cambiar un poco el concepto que tiene la ciudadanía de Municipalidad, que sea una Municipalidad que le importe el turismo, la historia, con los compañeros de la UCR vamos a tocar un tema muy importante, para ser más concretos con respecto al proyecto junto con la UNED, el proyecto tiene como nombre Esparza Sistematización de la información turística con enfoque integral y etnohistórico, da inicio a la exposición:

Proyecto:

Esparza: sistematización de la información turística con enfoque integral y etnohistórico

Descripción:

La incidencia principal será la generación de espacios participativos entre los diversos actores sociales del territorio para determinar las potencialidades de su producto turístico mediante

talleres y visitas al campo. Por otra parte, se generarán importantes insumos para el desarrollo de materiales didácticos.

El proyecto también pretende identificar las formas en que el patrimonio beneficia tanto a las comunidades portadoras de un acervo particular, como aquellas otras personas vinculadas al sector turismo, ya sean trabajadores o visitantes, pues propicia el conocimiento y respeto de la historia y la cultura.

Nathaly Quirós, el proyecto lo iniciamos con el patrimonio turístico cuando hablamos de esto, estamos hablando de todos los elementos que se consideran afectivos, de todos esos elementos que van a formar parte del presupuesto turístico, también está la infraestructura en turismo que son todos los servicios que existen a nivel local que nos permiten desarrollar el turismo, lo que queremos es presentarles una sistematización con un inventario que tenga todo tipo de información para que tanto ustedes como gobierno local, así como la comunidad sepan los recursos con los que se cuentan para que puedan tomar decisiones en pro del beneficio de la comunidad, el objetivo es asesorar a medida que podamos para que ustedes puedan desarrollar los objetivos que tengan, el área que estamos trabajando es propiamente todo el Cantón de Esparza, continua con la exposición:

Área del proyecto:

Cantón de Esparza

Objetivo General:

Desarrollar acciones para coadyuvar a la planificación territorial a partir del diseño de productos y rutas turísticas alternativas, para el desarrollo sostenible de sus comunidades y el mejoramiento en la calidad de vida de las poblaciones locales del cantón de Esparza.

Objetivos Específicos:

Mapeo participativo por comunidad.
Clasificación recursos naturales y culturales
Georeferenciación de recursos turísticos potenciales

Población meta:

Gobierno Local y diversos actores locales del Cantón de Esparza según vinculación determinadas por las diversas etapas desarrolladas.

Productos esperados:

Mapeo de recursos potenciales por comunidades seleccionadas según prioridad del Gobierno Local.

Recursos potenciales con su debida clasificación
Recursos turísticos Georeferenciados.

Etapas:

Indagación bibliográfica de investigaciones, artículos, ponencias y otra información de relevancia del sector a nivel turístico, histórico, ambiental, etc.
Identificación de recursos potenciales por comunidad, mediante giras de campo, y reuniones con actores locales.
Elaboración del Inventario del Patrimonio Turístico e Histórico según información recolectada (según Metodología CICATUR)
Mapeo de los recursos identificados del Inventario del Patrimonio Turístico e Histórico
Validaciones de información

Geóg. Esteban Aguilar, la idea es afinar detalles con líderes comunales, asociaciones de desarrollo, que se apropien de esta información para que se visualice, se conozca, se divulgue, la idea es que la base de datos también esté en una plataforma al alcance de turistas, como les decía Nathaly la base de datos de referencia es uno de los principales productos por los cuales estoy muy satisfecho, porque ha sido un gran esfuerzo de a UNED, tenemos 85 referencias o sectores específicos, la base está conformada por artículos, informes, páginas web, mapas, esto está ligado a sitios web, la base de datos hasta el momento tenemos 299 elementos identificados tanto en atractivos turísticos, plantas turísticas, infraestructuras, historia, esto es como el inicio.

Avances del Proyecto

Base de Datos de Referencias:

85 referencias, con información general del Cantón de Esparza o sectores específicos. La base está conformada por artículos, informes de investigaciones, páginas web, mapas y libros.

Universidad Estatal a Distancia
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Proyecto Conjunto Esparza
Cátedras Turismo Sostenible e Historia – Municipalidad de Esparza

Titulo	Autor	Año	Descripción	Ubicación	Fecha de consul
Producción Forestal: Fundamentos	Alberto Vásquez Rodriguez. EUN	1999	Descipción Manglar de Tivives Pág 145	https://books.google.co.cr/books?id=7Ac9VwokCmAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false	23/10/2015
Sigismund Prinz Von Preussen (Principe de Prucia	Anonimo	s.f.	Vida del Principe Sigismud de Prucia, descanza en el Cementerio de Esparza	https://de.wikipedia.org/wiki/Sigismund_von_Preu%C3%9Fen	6/11/2015
Asociacion de Desarrollo Integral de Esparza	Asociacion de Desarrollo Integral de Esparza	s.f.	Información de contacto	http://www.puntarenas.com/search/details.asp?id=117	23/10/2015
Ruta histórico-arquitectónica en el Cantón de Esparza, Puntarenas: propuesta para reforzar la asignatura de Educación Cívica del Ministerio de Educación Pública (MEP)	Carlos Eduardo Ledezma Benavidez. Revista Herencia Vol. 27 (1 y 2), 27-38, 2014 UCR	2014	Aborda la realización de una ruta histórico-arquitectónica en el cantón de Esparza, Puntarenas, para reforzar la asignatura de Educación Cívica impartida por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Se analizan diferentes aspectos implícitos como su viabilidad en el momento de ser utilizada por el docente.	http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/19037/19125	23/10/2015
Garcimoñoz: La ciudad que nunca murio.	Carlos Molina Montes de Oca. EUNED	1993	Valle de Coyoche paginas 47 a 81		
Dinámica Territorial del Desarrollo Turístico Costero: Unidad Turística Puntarenas – Islas del Golfo	Center on Ecotourism and Sustainable Development A Nonprofit Research Organization	s.f	Descripción global de los principales aspectos naturales y humanos que caracterizan y diferencian a esta unidad turística, que se extiende desde el sector sur de la Península de Nicoya (cantón de Puntarenas) hasta Caldera en Esparza.	http://www.responsibletravel.org/resources/documents/Coastal-tourism-documents/IV-PUNTARENAS_E_ISLAS_DEL_GOLFO[1].pdf	23/10/2015

Base de Datos de Datos para Inventario:

Se cuenta con 299 elementos identificados. Esta base organiza la información necesaria para completar las fichas del inventario complementando la información obtenida en las giras de campo con las fuentes documentales consultadas.

Universidad Estatal a Distancia
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Proyecto Conjunto Esparza
Cátedras Turismo Sostenible e Historia - Municipalidad de Esparza

Timestamp	Nombre del recurso	Categoría	Clasificación	Latitud Grados Decimales	Longitud Grados Decimales	Altura en m.s.n.m.	Rango de Posición +- metros	Provincia	Cantón	Distrito	Localidad
10/21/2015 8:17:37	Abastecedor Tivives	Punto de reunión del Pueblo		9,879717	-84,708467	28	6	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives
10/21/2015 8:30:45	Coopetivives	Superestructura	Privada	9,8797	-84,708917	21	5	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives
10/21/2015 12:22:22	Playa Tivives	Atractivo	Sitios Naturales	9,86795	-84,699467	18	4	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives
10/21/2015 12:27:31	Desembocadura del Río Jesús María	Atractivo	Sitios Naturales	9,865683	-84,697567	18	5	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives
10/21/2015 12:34:25	Manglar Tivives	Atractivo	Sitios Naturales			21	3	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives

Nathaly Quirós, esos 299 recursos de los que les hablaba Esteban han sido distribuidos.

Base de Datos de Datos para Inventario:

En este inventario se clasifican los recursos de la zona en Fichas de Atractivos (19), Planta (101), Infraestructura (38), Superestructura (6) e Históricos (26).

Universidad Estatal a Distancia
Cátedras de Turismo Sostenible e Historia
Municipalidad de Esparza
Proyecto Conjunto Esparza

Ficha 1
Atractivo Turístico

SIGLA
0001

ATRACTIVO TURISTICO

NOMBRE		CATEGORIA	TIPO	SUPTIPO	JERARQUIA
Playa Tivives		Sitios Naturales	Costas	Playas	1
UBICACIÓN	**COORDENADAS**	**PROVINCIA**	**CANTON**	**DISTRITO**	**LOCALIDAD**
Contigua a la desembocadura del Río Jesús María	9,86795 -84,699467	Puntarenas	Esparza	Caldera	Tivives

MEDIOS DE ACCESO: Vehículo propio, caminando

ESTACIONALIDAD: Todo el año

DESCRIPCION

Se encuentra ubicada en la costa oriental del Golfo de Nicoya, al suroeste de Puntarenas, aproximadamente a 8 km al sur del Puerto de Caldera. La playa se localiza en la desembocadura del Río Jesús María. Tiene una longitud de 3,6 km y es de arenas oscuras. Posee una zona de manglar declarado Zona Protectora. Tiene vegetación a lo largo del litoral modalidad intercalada con vivienda y promontorios en la parte sureste. Playa Tivives no solamente ofrece sol y mar sino otros tipos de recreación como paseos a caballo, deportes de playa y por su fuerte oleaje es ideal para practicar el surf. (ICT, 2007, p.98). La zona presenta gran belleza escénica, y es común observar grupos de lapas rojas, mono cariblanco, oso hormiguero, oso perezoso y cocodrilos. Además del desove de tortugas Lora y Carei (durante agosto y setiembre). Esta playa también es utilizada para acampar.(ICT, 2007, p.98)

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Teléfono: Email:

MAPA



FOTO

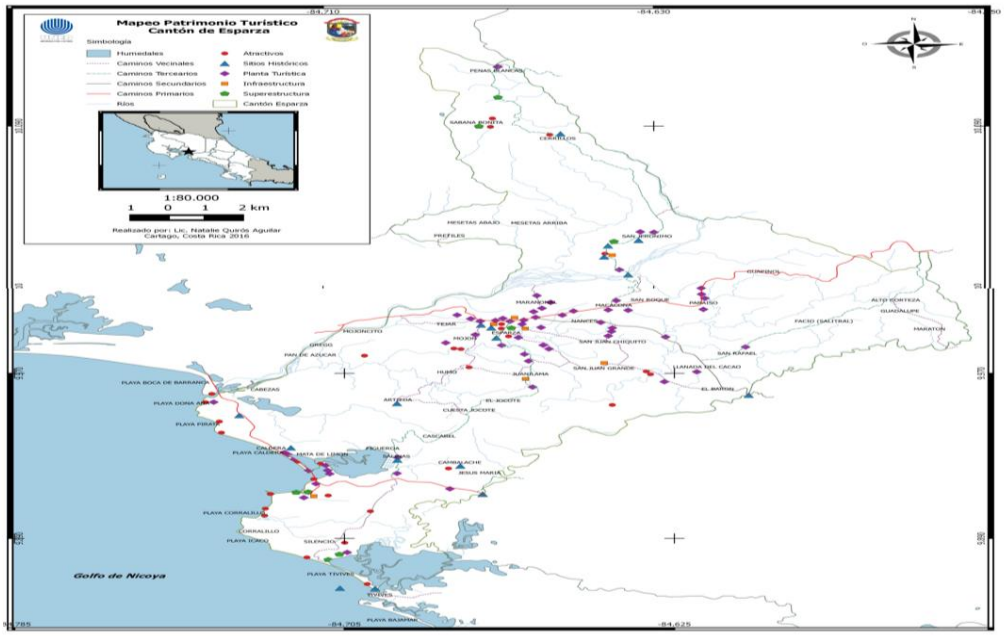


Ilustración 1. Playa Tivives
Foto: Quirós, N. 2015

Mapeo del Patrimonio Turístico e Histórico:

Se desarrollan seis mapas con la información georeferenciada que ha sido tomada en las giras de campo y recopilada a través de fuentes diversas en la web.

En total se desarrollan 6 mapas: Patrimonio turístico (general), Atractivos, Planta turística, Infraestructura, Superestructura y Sitios Históricos.



Geog. Esteban Aguilar, estas coordenadas son mundiales, cualquier persona en el mundo va a poder ubicar el atractivo o la planta turística, estamos contando con la base de datos municipales para recopilar este tipo de información.

Nathaly Quirós, la idea es presentar algo similar a ese mapa donde cada uno de los elementos se vea de un color diferente para que las personas puedan tomar las decisiones de que quieren visitar según los recursos disponibles, habrán mapas más específicos donde vamos a tener propiamente lo que son los elementos históricos, donde están ubicados a lo largo del Cantón, su significado, en total se estarían desarrollando 6 mapas uno para cada uno de los elementos del panorama turístico que hemos comentado.

Geog. Esteban Aguilar, este proyecto tiene que ver con ordenamiento territorial pero también es social, la compañera Sandra nos ha estado apoyando, cuando nosotros iniciamos este levantamiento iniciamos con muchas ganas, unas de las zonas que más abarcamos y de las que más tuvimos información fue Caldera, a mí también me toca el tema de la zona marítimo terrestre, la idea es que esto sea un vínculo para poder entrar en el tema social y llevar esta situación a las comunidades, hace unas semanas hicimos un acercamiento con la síndica de Caldera y la idea es ver como vinculamos este proyecto con algunas necesidades de capacitación, la idea es que los jóvenes se involucren y se preparen en diferentes áreas.

Dra. Sandra Rojas Rojas Encargada de Desarrollo Social, con toda la riqueza de este proyecto que han estado llevando adelante esos jóvenes, hace un tiempo me case con Esteban con mi proyecto entre todos con el proyecto de él, porque si tenemos un tesoro en el Cantón enterrado tenemos que darle a la gente el pico y la pala para que lo puedan sacar, eso es lo que estamos tratando de promover en Caldera con este insumo valiosísimo, estamos tratando de que la comunidad se prepare para poder aprovechar toda esta riqueza, estamos tratando de promover el que la comunidad se apropie de esto que tiene y se empiece a preparar para que pueda disfrutar a beneficio de ellos,

porque lo que pasa en lugares con un potencial como este es que la comunidad no valora la maravilla que tiene ahí y vienen otros que son los que se llenan los bolsillos, hay otro compañero de la Municipalidad que tiene otro proyecto que es un movimiento deportivo en la Costa que es muy importante, de todas las comunidades que se han estado trabajando la más dura ha sido Caldera, pensamos que el tema deportivo va a ser muy valioso para mover la comunidad para ver si empezamos a generar entre todos una estrategia de desarrollo.

Geog. Esteban Aguilar, estamos aquí para que ustedes se enteren, conozcan la información y si quieren la pueden llevar a las comunidades, puede haber algún distrito que por alguna razón no se pudo abarcar de la mejor manera, pero si alguno de ustedes está interesado en que vayamos a ver algún atractivo estamos a la orden, de eso se trata, ese es uno de los principales objetivos por los cuales estamos aquí.

Nathaly Quirós, para comentarles ahora que andábamos en el centro universitario de Puntarenas, a nivel de UNED este proyecto les ha gustado mucho a los que han sido de la región, han estado interesados en tomar este proyecto como ejemplo para repetirlo en diferentes cantones, por ejemplo Puntarenas estaría desarrollándolo a partir del II cuatrimestre del 2017 y a partir de ahí otros centro universitarios de la UNED estarían trabajando en sus cantones siguiendo el ejemplo que se ha desarrollado aquí, gracias a la colaboración de la Municipalidad.

Presidente Municipal Elian Portuguez, cuanto tiempo requieren para estar terminando.

Nathaly Quirós, la idea sería que el Cantón siga invirtiendo y que sigan desarrollando diferentes iniciativas a nivel comunal y en otras áreas, la UNED como tal tiene un período para estar desarrollando proyecto pero siempre en este tipo de proyectos se involucra una parte de capacitación a las comunidades para que ustedes mismos sean los que puedan obtener la información y seguirla desarrollando a futuro, en buena teoría la UNED estaría terminando el proyecto para el 2017 y quedaría solo dar seguimiento a las comunidades, a partir de ahí estaríamos desarrollando estas capacitaciones en el manejo de los inventarios turísticos que estamos desarrollando, se ocupan capacitaciones con respecto a lo que son la bases de datos, el proyecto de la UNED estaría saliendo Dios mediante en el 2017, pero no sin antes dejar a las comunidades con las herramientas que ustedes consideren necesarias para que ustedes continúen el proyecto y su crecimiento como personas.

Regidor Suplente Gabriel Rojas, buenas noches, felicitar a Esteban que es uno de los impulsores de este proyecto, a Sandra que se ha sumado también, a todos los que están trabajando, yo siempre he creído que Esparza es un Cantón turístico y no lo hemos sabido aprovechar, tal vez nos ha hecho falta una iniciativa como esta y nosotros como gobierno local deberíamos invertir en darles facilidades a los distritos para que el turismo pueda acercarse porque sé que no solo Caldera, todos nuestro distritos tienen atractivos turísticos e históricos y a veces es un poco complicado llevar al turista por caminos que están imposibles de transitar, yo como integrante de la Comisión de Turismo, podemos ayudarles a nuestro ciudadanos que tal vez no tienen una fuente de empleo, que necesitan ver como se ganan una platita y el turismo puede ser la solución, invitarlos a que salgan adelante, que Esparza avance en el factor

turismo, todo esto es importante, toda la información que tienen y la que hace falta de recabar, muchas gracias, felicidades y a seguir adelante.

Presidente Municipal Elian Portuguez, efectivamente es un gran paso, es una necesidad para nuestro Cantón que nos demos a conocer, que se expongan todas las plataformas y que el turista se informe, ahí es donde nos vamos a dar a conocer.

Síndica Katelyn Jara, felicita a Esteban, Sandra y al grupo de la UNED, en buena hora que hayan iniciado con Caldera, no hay palabras para lo que ustedes están haciendo, creo que no es secreto que Caldera es un diamante en bruto sin dejar de lado todos los cantones, el turismo es lo que definitivamente da de comer, tal vez eso es lo que nos hace falta las herramientas, yo de verdad estoy muy contenta con Esteban y Sandra porque ellos nos han vendido toda esta idea y fusionado con otras entidades, ahorita es un poco difícil todo lo que se está haciendo pero a la gente hay que enseñarle, educarle para poder vender todas las riquezas que tenemos en Caldera, esto de turismo fue uno de los temas que cuando lo comentaron dijimos es lo que hay que tratar de llevar, pero poco a poco vamos a tratar de comenzar con algunos pocos pero sé que es como abrir puertas a cosas más grandes. Les dejo a todo el concejo en el pensamiento para que nos sigan apoyando y les den todas las herramientas a ellos para que ellos nos las den a nosotros, muchas gracias.

Regidor Hugo Ugalde, buenas noches valiosísima toda esta información, felicitarlos, analizando el tema y de lo que nos plantea Esteban que estamos como llegando a una etapa casi final de proyecto, pienso que como sugerencia poder valorar el hecho de ir a presentar el proyecto a cada distrito, como sugerencias valorar de ir a presentar el proyecto a cada distrito, aparte de que se entusiasmen con el proyecto podrían hacer algunas aportaciones finales para poder mejorarlo.

Síndico Cornelio Benavides, buenas noches, felicitarlos, estamos en la mejor disposición de aportar todo lo que sea necesario para que esos proyectos sean una realidad, pedirles el apoyo a los compañeros del Concejo.

Presidente Municipal Elian Portuguez, cuentan con nuestro apoyo, no solo el distrito de Caldera sino todos los distritos, Caldera es un distrito que tiene un potencial turístico que nos pueden sacar de congojas, hay que apoyarlos, es un gran proyecto, felicitar a don Esteban que bueno que ya se están viendo los logros.

Regidora Suplente Candy Chavarría, felicitarlos, llevarlo a los distritos no solamente como la oportunidad de turismo sino que lo vean como un punto para empezar a dinamizar nuestro Cantón, también que enfoquen las futuras carreras que se podrán desarrollar par que cada distrito tenga empleo en lo que tiene cerca, lo que tenemos en el Cantón y sobra es historia y cultura, entonces que cada distrito se enfoque en lo suyo y vea las oportunidades que tiene al frente, empezar a familiarizarnos con la tecnología es muy importante, darnos a conocer este rinconcito que tenemos acá, los felicito, muchas gracias por darnos esta oportunidad.

Regidora Ana Virginia Sandoval, buenas noches, muchas gracias a la gente de la Universidad por estar aquí, Esparza tiene 400 y resto de años y nos ha costado vendernos como un cantón turístico, la razón es porque nosotros no lo hemos creído, pero como decía la señora Rojas vale la pena enseñárselo a los demás, pienso que siendo una ciudad tan vieja en buena hora que tenemos que tener un inventario de cada uno de los distritos y de cada una de las cosa que podemos sacarles brillo, creo

que será una forma de que la población se reinvente para las nuevas generaciones para hacer una herramienta de trabajo para cada distrito y que sepa en que hay que prepararse para poder explotar esa riqueza natural como una joya turística, en buena hora que nos queden esos resultados, este será un proceso que no termina, que se le siga agregando a cada distrito cada una de los potenciales que tiene, nosotros en el Concejo apoyamos en lo que podamos y decirles que crecemos mucho y tenemos que crecer en turismo porque creo que Caldera es una cosa preciosa, así como tenemos esa belleza así tenemos otras bellezas en nuestro Cantón, nosotros tenemos la riqueza para poder venderla a los extranjeros, siempre lo hemos dicho pero en el fondo nos cuesta arrancar porque no lo hemos creído, gracias por estar aquí a los funcionarios.

Dra. Sandra Rojas, hace una aclaración, anteriormente solamente mencioné Caldera porque para que esta información que se está recabando llegue a las personas hay que hacer un trabajo de intermediario, para que las personas logren ver todo ese que usted dice, por el momento no hemos llegado a todos los distritos, esa sería la idea.

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, agradecer a la Universidad Estatal a Distancia hemos encontrado un aliado estratégico como gobierno local, tenemos convenios firmados por ellos no solo en ese ámbito, sino a nivel regional donde se está apoyando constantemente nos está apoyando en muchas cosas, reiterar la acción de Esteban que ha logrado buscar esa alianza estratégica en proyectos de investigación y extensión que tienen las Universidades y que nos dan el recurso humano para poder lograr cosas concretas desde un ámbito histórico y científico que ya hoy tenemos la metodología de cómo queremos que las fichas técnicas se hagan en razón de que la pueda utilizar el ciudadano esté donde esté en el mundo, esa va a ser la geo-referenciación de Esparza y eso también nos permite ordenarnos en información y darle a la gente aunque sea los datos principales de adonde puede obtener algunos de los recursos que se quieran en su momento, así como la UNED otros universidades nos han colaborado en otros aspectos, reiterar el agradecimiento a la compañera y que nos haga extensivo.

Presidente Elian Portuguez, reiterar el agradecimiento a Nathaly, pienso que esto apenas empieza.

Regidor Hugo Ugalde, pregunta en qué dirección electrónica puede observar la información.

Geog. Esteban Aguilar, la información todavía no la hemos ingresado en una página Web, una vez que todo esté listo subimos la información

Nathaly Quirós, un dato importante es que empezamos con Caldera pero hay que seguir a los demás distritos no queremos publicar la información antes de que la comunidad la valide, cuando tengamos el visto bueno se estaría publicando.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, les da la bienvenida a los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Sede Occidente.

El Geog. Esteban Aguilar, hace como 15 días ellos hicieron trabajo de campo, este tema viene más focalizado hacia la zona marítimo terrestre, especialmente Caldera, Mata Limón, Salinas, este proyecto también está ligado al tema de ordenamiento territorial, porque dentro de un plan regulador costero se tiene que definir el apoyo para los pescadores, este es un sector de la población que ha estado muy abandonado no solo por las Municipalidades sino también por el estado, queremos abordarla por medio de diagnóstico, hay proyectos que vendrán y espero que conforme

vayan avanzando me den la oportunidad de venir aquí, el plan regulador costero es una herramienta integral, voy a darles la palabra a los compañeros.

Fernanda Carvajal Cabezas, buenas noches, el proyecto se llama: **"Diagnóstico socioeconómico y estado del recurso pesquero del distrito Caldera, Esparza, Puntarenas 2016"**, se sabe que el recurso pesquero es de muchas décadas, es un recurso muy importante a nivel mundial, porque genera una serie de recursos económicos a todas las personas principalmente a las de la parte costera, proporciona un 15% de la proteína animal, lo primero que hicimos fue hacer un reconocimiento de las áreas para empezar a trabajar.

Sara Cognuck González, para zonas como Caldera lo que se recomienda es trabajar con INCOPESCA ya que es el ente encargado de velar por esta parte, sin embargo una de las mayores deficiencias de estas áreas es que no cuentan con un diagnóstico de las situaciones socioeconómicas de toda el área al cual se dan recursos y tampoco se cuenta con el estado del recurso pesquero, a través de los cursos la universidad ha empezado a implementar distintas investigaciones que vayan enfocadas a esa parte y se abra la oportunidad para que Caldera cuente con ese diagnóstico para que se pueda realizar algo que ayuda a los visitantes y al resto de los pobladores del lugar.

Fernanda Carvajal, continua con la exposición:

Objetivo general

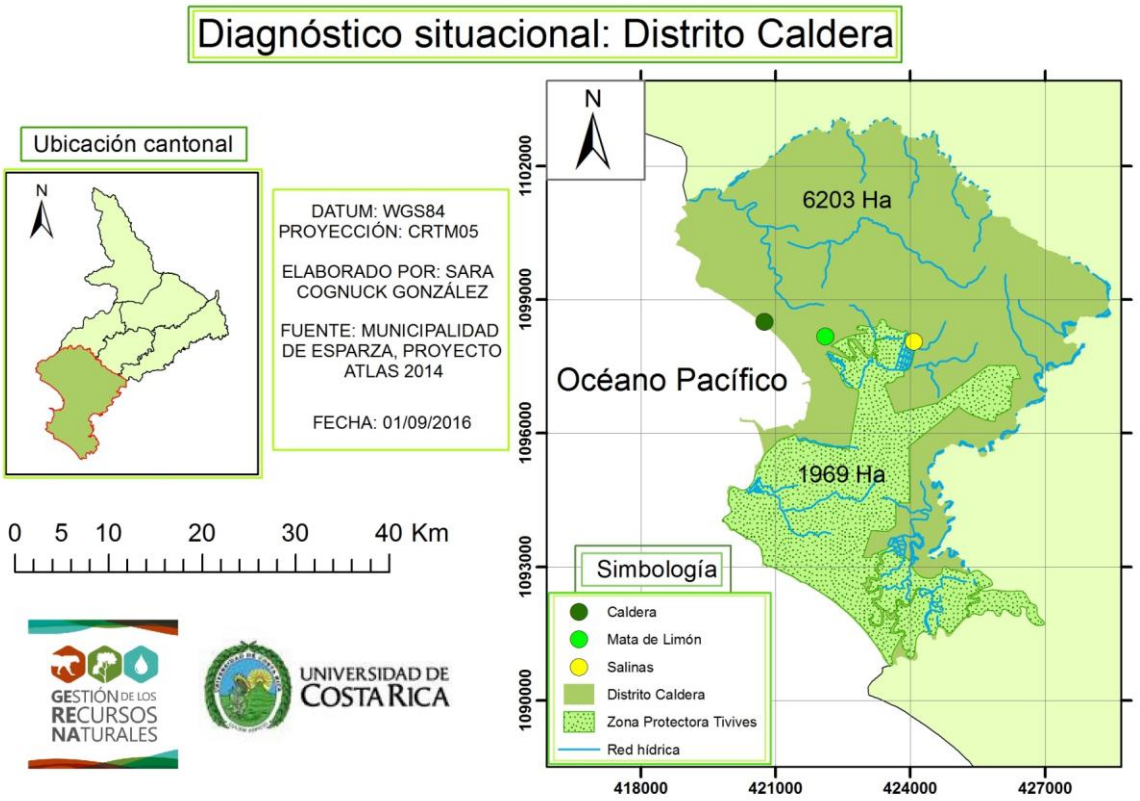
Diagnosticar la condición socioeconómica de la población pesquera y el estado del recurso pesquero del distrito de Caldera, cantón de Esparza, Puntarenas.

Objetivos específicos

- Reconocer el comportamiento demográfico de las poblaciones del distrito Caldera, cantón Esparza.
- Estimar el tamaño de la población dedicada a la actividad pesquera en las comunidades del distrito Caldera, cantón de Esparza.
- Identificar las problemáticas sociales y económicas del distrito Caldera, cantón de Esparza.
- Conocer el comportamiento del recurso pesquero ante la presión de la cosecha en el distrito Caldera, cantón Esparza.

Kevin Chavarría Esquivel, continua con la exposición:

Ubicación



En este mapa donde encontramos los tres puntos donde vamos a trabajar Salinas, Mata Limón, Caldera que son los principales puntos pesqueros que tenemos en el Cantón de Esparza, nuestro trabajo va a durar tres meses para efectos de la Universidad de Costa Rica y 12 meses para poder llevar en si lo que es el inventario de peces y como es el estado porque se ocupa conocer todo lo que sea el ambiente pesquero según los cambios climáticos de la zona, se van a aplicar muestras que es muy importante conocer la actitud de la sociedad en las comunidades, parte de las encuestas es conocer un poco sobre la densidad de la población.

Marco Metodológico

- 3 meses- 12 meses.
- Encuestas.
- Toma de puntos con GPS para crear un mapa de distribución de los pescadores usando ArcGIS.

Marco Metodológico

- Inventarios en centros de acopio.
- Toma de tallas de los individuos.
- Comparación entre datos históricos y datos obtenidos.

Organizaciones e instituciones en el proyecto.

- Concejo Municipal- Concejo de distrito.
- Asociaciones comunitarias de Mata de Limón y Salinas.
- Cámara de Turismo- Instituto Costarricense de Turismo.
- Sociedad Portuaria- Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico.

Avance- Primer toma de datos.

- Encuesta= 35 familia.
- 6 familias dependen de la pesca.

Encuesta a presentar.docx

Avance- Primer toma de datos.

- AQUÍ VA EL MAPA DE DENSIDAD.

Sara Cognuck, se van a realizar los inventarios en los centros de acopio, este punto de inventarios y la toma de talla de los individuos están bajo la metodología que utiliza el INCOPESCA, en algunos casos se han dado ciertas problemáticas en aplicar estas metodologías, entonces se está tomando metodología de Chile que es uno de los países como pioneros en el campo de trabajo de diagnóstico pesquero, la idea es como visitar los centros de acopio, vamos a cambiar esa parte que sea en los centros de acopio y tratar de buscar como espectadores que están realizando las labores y al momento que ellos se acercan a la costa preguntarles si nos permiten observar las especies que ellos están capturando. Muestra el cuadro las metas que esperan obtener con los distintos objetivos y actividades. La idea es que los datos sean obtenidos a corto plazo, a largo plazo esperan tener el inventario. La idea es tener el apoyo y el respaldo del Concejo Municipal y del Concejo de Distrito y de las demás organizaciones e instituciones antes mencionadas. Realizaron una encuesta a las familias.

Kevin Chavarría: muestra los resultados que obtuvieron de primera encuesta que hicieron. Distribución de frecuencia poblacional – Nivel de educación – Actividad económica - Modelo que es con base a ArcGIS - Mapa - Actividad pesquera.

Sara Cognuck: continúa con la exposición, sobre las especies más buscadas que es el de mayor valor comercial y las especies que son más difíciles de encontrar en la zona de Mata Limón, las corvinas son los que más pescan, presentan una reproducción muy lenta, no estamos tomando en cuenta a Tivives por ser zona protectora tiene su propio plan de manejo.

Indica el Geog. Esteban Aguilar que les faltó dentro de las instituciones que mencionamos los guardacostas. Se abre un espacio para preguntas.

El Lic. Olivier López los felicita por el trabajo que están realizando, pide una aclaración en los objetivos, el diagnóstico me va a decir si en nuestra zona costera hay granjas acuícolas o nos va a dar un mapeo de los lugares donde se pueden desarrollar ese tipo de granjas acuícolas y esos puntos qué tipo de especies se podrían desarrollar en dichas granjas, el diagnóstico nos va arrojar todo ese tipo de elementos como una opción con una opción a seguir protegiendo un poco más el golfo.

Sara Cognuck: la idea del diagnóstico es ver como se encuentra el recurso, ese tipo de granjas acuícolas requiere otro tipo de estudios, la idea es que se pueda llegar al ordenamiento pesquero, en la región del Golfo de Nicoya se está realizando este tipo de proyectos, eso requiere una metodología más pesada y más biológica.

Regidora Ana Virginia Sandoval: de los resultados que ese estudio va a arrojar la especie que está más en peligro de extensión, como toman los pescadores esto. Veo la importancia de hacer conciencia en los pescadores y en la población, qué posibilidades hay de que los pescadores tomen esa conciencia de que hay que cuidar esos recursos, hay mucha gente que depende de eso para mantener a su familia. Este estudio va a ser

muy importante para ver si tomamos cartas en el asunto, no sé a que institución le correspondería, pero es muy importante cuidar el recurso y hacer una conciencia en los pescadores de cuál recurso es que se nos puede agotar, muy interesante el estudio que están realizando y va a ser de mucho beneficio para la población.

Kevin Chavarría: el diagnóstico lo que no va a arrojar es como el punto pesquero de Caldera comparado con los que ya se han hecho en otro lugares por medio de INCOPESCA que es el ente encargado de regir todo esto, no vamos a decir que una especie está en peligro de extinción si no que puede estar en un peligro de mucha disminución en este sector, cuando uno está en contacto pescadores se cita esa protección porque ellos lo ven como algo bueno porque se quedarían sin el recurso que le está satisfaciendo su necesidad económica, los pescadores están deseosos de que se implementen estos proyectos en el lugar, también alegan de que hay muchas embarcaciones industriales que no respetan el periodo de veda, ellos no tiene una conciencia muy buena.

Sara Cognuck: la institución que se encarga de esa parte es INCOPESCA. Con respecto a las especies en peligro de extinción, existen muy pocos peses que estén en las listas de peligro de extinción, lo que se dice es que las poblaciones están disminuyendo, los datos que la investigación nos arroje puede servir para que se vaya sumando a la base de datos.

Regidor en ejercicio Gabriel Rojas, gracias compañeros de la UCR, es importante conocer como está el recurso pesquero, también es importante la fuente de trabajo que predomina en Caldera que es la pesca, con el proyecto anterior es importante ayudarles a estas personas cuando no puedan estar pescando lo que buscan lo que es lo que está en veda, que tengan este trabajo como proyecto turístico. Los felicito y ojalá que este proyecto siga y lo retomemos con la importancia que es, ahí nos incluyen como ente de apoyo.

Sara Cognuck es importante que se empiecen a desarrollar esas actividades, estos manglares se le puede sacar provecho a nivel de turismo.

Síndica suplente Kathelyn Jara: los felicita por este aporte a la comunidad y al cantón. Me interesa este tema porque va más allá y no solo de hacer conciencia, va a ser un poco difícil porque de eso dependen algunas familias de la zona de Mata de Limón. El problema que no solamente tenemos nosotros sobre todo los pescadores es que el lugar no está como muy adecuado, otro problema es que las embarcaciones industriales, vienen la mayoría de pescadores de Puntarenas y salen de ese mismo lugar, el problema es que dejan el desecho ahí tirados, ese montón de desechos está atrayendo lagartos, no por los desechos de pescado sino porque llegan gatos y perros. Sería importante que INCOPESCA implementara otro programa, como producir algunas especies de pescado, el estero de Mata de Limón se presta para eso, no se han interesado en que estos programan lleguen a la zona, Caldera puede desarrollarse, lo que pasa es que a la gente le falta conocimiento y que las instituciones se acerquen. El tema de los guardacostas es como una piedra de tropiezo para los pescadores, a veces los han dejado no solo sin producto sino sin trasmallo y otros, en tiempo de veda la pesca industrial si pueden hacer lo que quieran, eso es contradictorio porque empresarios grandes si se les permite y al pescador artesanal no se le permite. Esto

está muy interesante, los felicito, siempre molestando al concejo y al señor Alcalde para que apoyen todos esos proyectos para la zona de Caldera.

Sr. Elian Portugues: es un tema interesante y profundo, este tema debe ser como una materia desde la escuela, de por qué tenemos que cuidar el recurso porque si no vamos rumbo a desaparecerlo, es un aspecto de cultura y es algo que le compete a INCOPESCA que elabore programas que vayan tendientes a concientizar a toda la ciudadanía, es un problema muy serio, y me imagino que ustedes se han motivado de hablar sobre este tema por lo preocupante, los felicito por el trabajo, de nuestra parte reiterarles el apoyo, en lo que podamos ayudarlos.

Sara Cognuck: estos programas los maneja la UNA y el INA. Gracias por el apoyo, esperamos que la investigación vaya a ser una herramienta para ayudar a los pescadores.

El señor Alcalde, les agradece el trabajo que están haciendo para el cantón de Esparza, es bueno como lo han visualizado, involucrar a instituciones en el marco de que el pescador sienta que la institución es un aleado y no un enemigo, el IMAS podría darle recursos para que estén al día y puedan vivir en mejores condiciones para explotar y lograr pescar como se debe en forma responsable, pero que le permita a tener posibilidades de hacer otro tipo de cosas en el momento de veda y el IMAS dejar de subsidiar. Guardacostas no debe convertirse en un enemigo, lo deben ver como un aliado, hay que motivar a la gente que hagan las cosas como le corresponde. Una vez teniendo el diagnóstico, pasamos a lo que corresponda, hay que sensibilizar el tema.

El Presidente Municipal Elian Portuguez, les agradece y los felicita.

Geog. Esteban Aguilar le agradece a todos y el espacio brindado.

2- Audiencia al Sr. Guillermo Rodríguez G., Director del Programa Puntarenas, Asociación Cristiana Refugio Provisión de Dios, para solicitar el uso del Parque Pérez con el fin de realizar actividad un domingo por mes, iniciando el tercer domingo de octubre.

El Sr. Elian Portuguez Carmona, Presidente Municipal, le da la bienvenida al señor Guillermo Rodríguez Director del Programa Puntarenas todos los presentes y a la vez le da la palabra.

El Sr. Guillermo Rodríguez manifiesta: el propósito de mi trabajo en Puntarenas es con la población indigente, estoy realizando un trabajo en el parque Victoria el primer domingo de cada mes, que darle comida a la población indigente, darle ropa, sanarles las heridas, tienen el apoyo de diferentes instituciones, y los estamos internando en el centro de restauración, tengo un año y medio de estar trabajando en Puntarenas. Les quiero hablar del trabajo que quiero hacer en Esparza, que es solicitar un permiso de uso de suelo en el parque Pérez para darles de comer a esas personas, darles ropa, sanarles las heridas, cortarles el pelo, tengo un equipo de trabajo.

Sr. Javier le da las gracias al Concejo por el espacio brindado, estamos trabajando por este grupo de personas, nos encargamos de buscar estas personas para ayudarles.

Sr. Guillermo Rodríguez: hice las gestiones para que nos prestaran el antiguo edificio del INAMU, nada más se está esperando que salga publicado en la Gaceta el documento de la cédula jurídica para que se pueda hacer el traspaso de parte del INAMU, estoy trabajando en Puntarenas pero también quiero trabajar en Esparza para

darles comida, darles ropa, corte de pelo, el propósito es internar a este tipo de personas cuando ellos lo deseen, allá se le da un trato espiritual y técnico, porque eso genera mucho problema a las familias, ese es el proceso que quiero hacer en el antiguo edifico del INAMU, con un programa que tiene el IMAS. Don Rodrigo Moya nos está apoyando en la Radio, el IMAS con el programa que tiene me va a dar dinero para atender este tipo de personas de lunes a domingos y darles desayuno, almuerzo y dormitorio para el que quiera dormir, eso es una política de gobierno central. Le da las gracias a cada uno.

El señor Presidente Municipal pregunta si eso es dirigido solo a los varones.

Sr. Rodríguez, no lo mencioné pero tenemos dos centros de restauración, quiero poner un centro de restauración en Esparza, solamente tres centros de restauración de mujeres en San José, y una de las cosas que quiero y le mencioné al Sr. Alcalde es que quiero poner un centro de restauración en Esparza, porque es necesario y en Puntarenas no hay un centro para mujeres, sí se va a trabajar con mujeres.

El señor Elián Portuguez le pregunta el origen de los fondos, quien se los provee.

Sr. Guillermo Rodríguez, la asociación que se está formando, el IMAS le informó que solo tenía que trabajar Puntarenas, pero ya los centros de Provisión de Dios los tenemos acreditados por el IAFA, una ventaja es que ya tenemos la cédula jurídica, tenemos 16 años de trabajar, tenemos centros de mujeres y centros de hombres, podemos percibir ayudas del gobierno, la comunidad de Esparza puede aportar algún tipo de ayuda, pero el mayor aporte es del gobierno.

Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico, tenemos que ver esos centros de restauración como funcionan parecido a las clínicas de desintoxicación donde las familias de las personas que están ahí van a tener que hacer algún aporte por la estancia de estas personas o todo va a ser recursos del gobierno.

El señor Rodríguez dice que todo es con recursos del gobierno.

Lic. López, entonces las familias no tienen que dar un aporte.

Sr. Guillermo, si la familia quiere aportar lo puede hacer y eso sería para atender algunas necesidades que no está sosteniendo el IMAS, ésta institución va a aportar todo el equipo que se necesita, la alimentación, el agua, luz, los impuestos territoriales, el mantenimiento del local, por el momento el INAMU le va a dar mantenimiento hasta diciembre y ya a partir de enero lo va a sostener el IMAS, pero habrá necesidades que tendrán los internos que no los va a cubrir el IMAS.

Regidora Ana Virginia Sandoval: esto es una misión importantísima, me queda una duda o no entendí bien, se va a abrir el centro de restauración en Puntarenas o ya está abierto.

Guillermo Rodríguez: como centro de restauración propiamente no, comencé a trabajar en el parque Victoria, pero viendo la gran necesidad en mi propia casa con mis propios muebles abrí como una especie de centro de restauración para que ellos puedan estar.

Bach. Ana Virginia Sandoval, entonces todavía no está abierto, cuánta capacidad va a tener el centro de restauración para atender esa gente.

Sr. Rodríguez, en este momento por la situación que estoy máximo 10 personas, la capacidad del edificio de Puntarenas y según tengo entendido será para 150 personas, 50 internados y 100 personas para atender diariamente, el INAMU nos

demanda trabajar con mujeres, ahí no puedo internar mujeres, la idea es buscar una casa grande en Esparza para trabajar con mujeres.

Regidora Sandoval, esta casa de restauración la va a financiar el IMAS.

Sr. Rodríguez: la que está en Puntarenas la va a financiar el IMAS, mientras tanto las tres casas que están provisionalmente abiertas las sostiene Provisión de Dios, la que tengo yo la estoy sosteniendo con ayudas de algunas personas, también en algunos negocios tengo cajas recolectoras para poder recoger fondos.

Sra. Ana Virginia Sandoval: las personas que cortan pelo y demás tiene que pagarles o son voluntarias.

Sr. Guillermo: ellos no son remunerados, lo hacen por amor y tiene un año de estar colaborándome, cuando ya esté el centro de restauración el IMAS va a pagar los profesionales, vamos a tener un sicólogo, un trabajador social, un doctor, a mí me van a pagar un salario como operador clínico.

Bach. Ana Virginia Sandoval: para nosotros los Esparzanos es un problema que está ahí que todos lo vemos y que no sabemos como darle solución porque se necesita recursos y otras cosas más, en buena hora que podamos atender a esta población, no sé si tenemos el número de esparzanos que tenemos en esa condición, que Dios le ilumine y le ayude para seguir en esta misión y de mi parte tiene todo el apoyo porque es una responsabilidad de todos los esparzanos brindarle a esta población las condiciones y herramientas para que puedan superar el problema que tengan y que sean atendidos como seres humanos que son. Estoy para servirle en cualquier cosa que me necesite.

Sr. Guillermo Ramírez: gracias, yo tengo el apoyo del programa de radio Acontecer Esparzano.

Regidor en ejercicio Gabriel Rojas Arguedas: agradecerle que venga con ese interés de ayudar al pueblo de Esparza, el problema es social, atacando ese problema como ustedes lo van a hacer, será el camino para empezar a resolver un poco los problemas que hay abordando a las personas que están en esa situación de alcoholismo, drogadicción, indigencia que tal vez no hemos sabido por donde llegarle, el señor Guillermo nos está dando la señal de como es que tenemos que abordar, gracias nuevamente por venir a pedirnos esa colaboración, sepan que la municipalidad está anuente a dar el apoyo a este tipo de acciones, porque la parte social es muy importante empezando por las personas adultas, igualmente los niños que sabemos que ven ese ejemplo que ustedes van a dar y que ellos sabrán escoger el mejor camino, ojalá que sigan adelante y que esta forma de trabajar sea muy reconocida, que el gobierno en realidad le dé el apoyo que necesita.

Lic. Olivier López para ir puntualizando, de momento lo que se requiere es la voluntad del Concejo por la cuestión del uso de suelo del parque, considero que es un programa muy interesante, el Concejo quería conocer de él, y la solicitud por el cual se les concedió la audiencia es para el uso del parque, posteriormente sería conveniente que el Concejo se vaya manifestando de los resultados que va ir dando este programa en nuestro cantón, para ir luego tomando decisiones como gobierno local las posibilidades que podamos tener de colaborar.

Alcalde: ahí le vamos a pedir que se incorpore a la Red de Vigilancia de la Salud, que se reúne los últimos jueves de cada mes, porque es un tema que lo ha venido a

tocar esa Red pero no se ha logrado solucionar, sería bueno que a esa red lleguen todos los actores de las instituciones para mancomunar esfuerzos en pro de fortalecer el trabajo que están haciendo interinstitucionalmente y que ustedes vayan avanzando el trabajo que tienen como ONG. El último jueves de cada mes a las 9 a.m.

Síndica suplente Katelyn Jara: muy interesante, todos sabemos que es un problema muy grande a nivel mundial, un problema de salud. Nosotros creamos una fundación la cual está al día pero asuntos de otros personajes no se logró, conociendo un poco de ese tema se necesita un médico, trabajador social, sicólogo, no es implemente un edificio y nada más, es un trabajo duro, ojalá Dios lo ilumine para que logre porque eso sería un impacto en lo que es la provincia, es cierto Puntarenas no tiene un centro de restauración de hombres ni mujeres, es un problema grande. En la casa de San Juan hay un grupo de restauración, lo que pasa es que hace poco se formaron legalmente, no recuerdo cual es el nombre de este grupo o iglesia, ellos iban a solicitar una audiencia para darse a conocer, no está nada mal que se puedan unir las fuerzas, es grupo tiene muchachos jóvenes, ellos me comentaron que ya están legalmente conformados y es sin fines de lucro, ellos lo que hacen son chileras para mantenerse con eso. En buena hora que ustedes se presentan, es bueno que puedan unir fuerzas porque este es un problema del cantón y del país.

Sr. Guillermo Rodríguez: en la reunión que tuve con el Alcalde le dije que Esparza tiene un problema de drogadicción, alcoholismo y delincuencia que está creciendo, mi política es trabajar con los de Puntarenas y Esparza, no voy a traer gente de otros lados. Algo importante es que yo viví ese problema, no tengo interés en dinero, mi interés son ellos, no es hacer dinero, no es mi meta pedirles dinero, lo que estoy pidiendo es el permiso de uso de suelo.

Alcalde: el tema que había hablado con el señor Guillermo, son las fechas que ya están comprometidas, el 23 habría que verificar el tema de cruceros, pero ya sabe que el trabajo es en la Glorieta, de 2 a 6 p.m. no interfiere en las misas, creo que no haya problema en esas fechas.

SE ACUERDA: Autorizar al señor Guillermo Rodríguez G., Director del Programa Puntarenas, Asociación Cristiana Refugio Provisión de Dios el uso del Parque Pérez los días domingos 23 de octubre, 20 de noviembre y 18 de diciembre de 2016, de 02:00 p.m. a 06:00 p.m., y se traslada a la Administración para que coordine lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El señor Presidente Municipal felicita a don Guillermo por el trabajo que está realizando y le da las gracias.

El señor Guillermo Rodríguez le solicita al Concejo le concedan la palabra al señor Rodrigo Moya.

El señor Rodrigo Moya: este es un tema que uno lo ha vivido mucho en Esparza, espero que esto que estamos diciendo hoy acá sea una realidad y se les brinde el apoyo de parte de la Municipalidad. Le da las gracias a don Guillermo por darle la oportunidad.

ARTÍCULO II
Dictámenes de Comisión

1- Se conoce dictamen presentado por la Comisión Especial para el Nombramiento del Auditor Interno, firmado por los miembros de la comisión: regidora Karol Jiménez

Barquero, presidenta, regidor Hugo Alejandro Ugalde Cubero, secretario y regidor Elian Portuguez Carmona; que dice:

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO

Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día Martes 04 de octubre de 2016, se inicia la reunión de la Comisión Especial para el Nombramiento del Auditor Interno en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal de Esparza, estando presentes los regidores: Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Elian Portuguez Carmona y Karol Johanna Jiménez Barquero. Se comprueba el quórum de ley necesario para que la Comisión se reúna y se reporta ausente la regidora Ana Virginia Sandoval Núñez, quien justificó su ausencia por tener un compromiso familiar. Posteriormente se procedió a la revisión del siguiente tema:

Capitulo Unico

1-Revision, estudio y análisis de los documentos: GJCME-72-2016 denominado propuesta de consulta a la Contraloría General de la Republica sobre el tema de nombramiento del auditor, por renuncia al nombramiento solicitado al Asesor Legal del Concejo Municipal y la Solicitud de Criterio Técnico Jurídico aportado a la Comisión por el Señor Wagner Acevedo Picado.

Una vez realizada la labor de revisión, estudio y análisis de los documentos antes mencionados, llegamos a la conclusión de que ambos documentos son muy similares, por lo tanto, esta Comisión procede a recomendarle al honorable Concejo Municipal tomar los siguientes acuerdos:

1-Que se proceda a enviar como consulta a La Contraloría General de la Republica el documento denominado Solicitud de Criterio Técnico Jurídico aportado a esta Comisión por el Señor Wagner Acevedo Picado del cual se adjunta copia.

2-Que se autorice a la Secretaria del Concejo Municipal a gestionar lo correspondiente al envió de la consulta a la Contraloría General de la Republica.

Se da por terminada la reunión de la Comisión Especial para el Nombramiento del Auditor Interno al ser las veinte horas del día martes 04 de octubre de 2016.

Una vez conocido el dictamen se somete a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen y la recomendación de la Comisión Especial para el Nombramiento del Auditor Interno, de la siguiente manera:

1- Proceder a enviar como consulta a La Contraloría General de la Republica el documento denominado Solicitud de Criterio Técnico Jurídico aportado a esta Comisión por el Señor Wagner Acevedo Picado del cual se adjunta copia.

2- Autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal a gestionar lo correspondiente al envió de la consulta a la Contraloría General de la Republica.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

2- Se conoce dictamen presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, firmado por los miembros de la comisión: regidor Hugo Ugalde Cubero, presidente, regidora Karol Jiménez Barquero, secretaria y el regidor Elian Portuguez Carmona; que dice:

INFORME DE LA COMISIÓN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Fecha 22-09-2016

Presentes en la sala reuniones de la Municipalidad de Esparza, los Regidores Don HUGO ALEJANDRO UGALDE CUBERO – Lic. KAROL JIMENEZ BARQUERO, Sr. ELIAN PORTUGUEZ CARMONA regidora propietaria, contando con la presencia de los estimados funcionarios de nuestra municipalidad, LIC. YESENIA BOLAÑOS BARRANTES, ING. HUBERTH FALLAS ROMERO. Lic. JUAN RAMON PIEDRA LAZO, SR.LIC. JOSE LUIS GAMBOA HERNANDEZ, SR. ING. JUAN CARLOS SALAS PORRAS, LIC. KATERINE BENAVIDES RIVERA. Inicia la sesión de trabajo a las 6.40 pm

CAPITULO ÚNICO:

SOMETER A ANALISIS LA LICITACION ABREVIADA #2016LA-000007-1, TITULADA COMPRA DE SOFTWARE INFORMATICO INTEGRADO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA.

LUEGO DE EXPOSICION QUE HACE DON HUBERTH, SOBRE LOS ALCANCES Y BENEFICIOS QUE OBTENDRIA NUESTRA MUNICIPALIDAD. QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION REQUERIRA DE UNOS 18 MESES Y QUE EXISTE UN CRONOGRAMA SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO, QUE SE ESTARA PENDIENTE DE QUE SE CUMPLAN LOS TRABAJOS SEGÚN LO PROYECTADO. LUEGO DE ANALIZADO Y EN VISTA DE LA NECESIDAD DE IMPLEMENTARLO, ESTA COMISION, TOMA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1 RECOMENDAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION, INICIAR EL PROCEDO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA PARA GESTIONAR LA COMPRA DE UN SOFTWARE INFORMATICO INTEGRADO DE INGRESOS Y GASTOS QUE PERMITA LOGRAR MAYOR EFICIENCA EN LOS PROCESOS, FACILITANDO ASI LA TOMA DE DECISIONES Y REDUCIENDO COSTOS.

2 APROBAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACON ABREVIADA # 2016LA-000007-01, TITULADA COMPRA DE SOFTWARE INFORMATICO INTEGRADO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA.

3 AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL INCISO E DE LOS ARTS. 13 Y 109 DEL CODIGO MUNICIPAL, A REALIZAR TODOS LOS PAGOS QUE SE DERIVEN EN LA ETAPA DE EJECUCION DE ESTE PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.

Se cierra la sesión a las 7:00 pm.

Una vez conocido el dictamen se somete a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen y la recomendación de la Comisión de Gobierno y Administración, de la siguiente manera:

1- Autorizar a la Administración iniciar el proceso de contratación administrativa para gestionar la compra de un software informático integrado de ingresos y egresos que permita lograr mayor eficiencia en los procesos con información integrada, facilitando la toma de decisiones y la reducción de costos, fortaleciendo mecanismos de control y minimizando los riesgos operacionales a través de una mejora en la ejecución de los procesos y una mayor integración de los mismos.

2- Aprobar el pliego de condiciones de la Licitación Abreviada 2016LA-000007-01 titulada “Compra de software informático integrado de ingresos y egresos para la Municipalidad de Esparza”.

3- Autorizar al Alcalde Municipal, conforme lo dispuesto en el inciso e) del artículo 13 y 109 del Código Municipal, a realizar todos los pagos que se deriven en la etapa de ejecución de este proceso de contratación administrativa.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

*** * ***

A las veintiuna horas treinta minutos del miércoles cinco de octubre de dos mil dieciséis, el señor Presidente Municipal finaliza la sesión.

Elian Portuguez Carmona	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**